

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9650 *Resolución de 15 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» núm. 182, de fecha 6 de agosto de 2016, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en este Boletín y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alhama de Murcia, 15 de septiembre de 2016.–El Alcalde, Diego A. Conesa Alcaraz.